

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1164

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 14 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Séptima** Edición de la Fiesta del Hielo, realizada del 19 al 27 de junio de 2010, en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Korenfeld.** (4.126-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Korenfeld por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Edición de la Fiesta del Hielo, a realizarse del 19 al 27 de junio de 2010 en El Calafate, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VII Edición de la Fiesta del Hielo, realizada del 19 al 27 de junio de 2010, en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Korenfeld, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Edición de la Fiesta del Hielo, realizada del 19 al 27 de junio de 2010 en El Calafate, provincia de Santa Cruz. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta que la mencionada localidad incluye uno de los centros turísticos de mayor relevancia para la provincia de Santa Cruz y para nuestro país, considerando esta fiesta uno de los eventos más importantes. La celebración se desarrolla en torno a la bahía Redonda, un brazo del lago Argentino que rodea parte de la localidad de El Calafate y que, en época invernal se transforma en una majestuosa pista natural de hielo de cuatro kilómetros de largo por tres de ancho, con una profundidad variable de entre cuarenta centímetros y dos metros. Esta edición cuenta con jornadas de hockey y patín sobre hielo, regata náutica, aeromodelismo, sumándole el I Biatlón de Patín y Pedestrismo. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VII Edición de la Fiesta del Hielo, a realizarse entre los días 19 y 27 de junio del corriente año, en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Beatriz L. Korenfeld.